



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002399-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a coste total de los traslados realizados de pacientes con tratamiento de radioterapia en la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 26 de abril de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 0902399 formulada por Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa al coste de los traslados de pacientes en Segovia con tratamiento de radioterapia (según contestaciones a P.E.0901757 y P.E.0901758).

En relación con la información solicitada, se comunica que de ese total de los 224 pacientes trasladados solamente utilizaron el transporte sanitario un número de 107 pacientes. El coste de estos traslados está incluido en el precio del contrato vigente de transporte sanitario en la provincia de Segovia. Se trata del pago de un canon fijo mensual a la empresa adjudicataria, determinado en el contrato, como contraprestación de todos los servicios de transporte en ambulancia realizados durante ese período considerado.

De otra parte, se informa que la cuantía de las ayudas por desplazamiento gestionadas por la Gerencia de Salud de Área de Segovia, solicitadas por los pacientes que han acudido a tratamiento de radioterapia por otros medios distintos al transporte sanitario, ascendió a un total de 25.829,81 €.

Valladolid, 5 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.